



La Secretaría de Marina CONVOCA AL XXII CONCURSO NACIONAL DE EXPRESIÓN LITERARIA

La Secretaría de Marina, en el marco de la **Conmemoración de los 40 años del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc**, invita a la juventud mexicana de nuestro país a participar en el **XXII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" 2022**.

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana de nuestro país para que expresen su sentir y percepción respecto a los **40 años del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc**.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 12 de septiembre y se cierra el 11 de noviembre de 2022.

SEGUNDA.- Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato deberá ser el **40 Aniversario del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc**. Quienes participen pueden encontrar información histórica del tema en nuestras redes sociales, para enriquecer su trabajo.

CUARTA.- Las y los jóvenes que hayan participado anteriormente en nuestro concurso y obtuvieron un primer, segundo o tercer lugar, no podrán hacerlo nuevamente; con el propósito de dar oportunidad de ganar a más concursantes.

QUINTA.- Las y los concursantes participarán con un sólo escrito, firmado con su nombre completo. Deberán ser aficionados; **no profesionales**, en el género literario establecido y no tener publicada ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etc.), publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.). Los trabajos deberán ser completamente originales e inéditos.

SÉPTIMA.- El trabajo se elaborará a computadora, con doble espacio entre líneas, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez cuartillas, con tipo de letra arial del número 12, o podrá ser escrito a mano con letra legible.

OCTAVA.- - Adjunto al trabajo deberá incluir:

- *Título del relato.*
- *Nombre completo del concursante.*
- *Edad.*
- *Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio, código postal.*
- *Correo electrónico.*
- *Números telefónicos con clave LADA, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.*
- *Copias del acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP) y del comprobante de domicilio, la documentación deberá de enviarse en formato PDF.*
- *La ficha de inscripción publicada en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo, así como todas las copias de los documentos solicitados.*

NOVENA.- La entrega de los trabajos literarios será de manera

digital en el formato PDF y en WORD al correo electrónico del coordinador designado por el Gobierno de cada estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo correo electrónico podrá localizarse en la convocatoria publicada en la página de internet www.gob.mx/semar.

Los Coordinadores de Región, Zona o Sector Naval deberán de remitir de manera digital los trabajos literarios recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada estado. **(NO DEBERÁN REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA)**.

DÉCIMA.- Los Coordinadores Oficiales del **XXII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" 2022**, de cada estado de la República y en la Ciudad de México, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a quienes sean ganadores.

Las autoridades coordinadoras del certamen en los estados, remitirán los trabajos y toda la información necesaria de las y los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, al siguiente correo: unicos.relacionesp@semar.gob.mx de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría e Marina, en forma digital a más tardar 25 de noviembre de 2022.

DECIMOPRIMERA.- Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de internet de la Secretaría de Marina en la dirección www.gob.mx/semar a más tardar el 2 de diciembre de 2022.

DECIMOSEGUNDA.- PREMIOS

Primer, Segundo y Tercer lugar:

- Un diploma.
- Souvenirs de Marina.
- Obra Literaria.
- Un obsequio sorpresa.

Los premios del primer, segundo y tercer lugar serán enviados por paquetería al domicilio de quienes resulten ganadores.

DECIMOTERCERA.- El periodo de envío de regalos, será oportunamente comunicado a los Coordinadores Estatales, así como a las y los ganadores de cada entidad.

DECIMOCUARTA.- Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario.

DECIMOQUINTA.- La participación en el concurso, implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.



“La Juventud y la Mar”

INFORMES:
Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina. Av. Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D", segundo nivel, colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México.
Tel. 555624-6500. Extensiones 7686 y 7365. Para marcar del interior de la República 800 MARINA 1, (800 62 74 62 1).
Página: www.gob.mx/semar
Correo electrónico: unicos.relacionesp@semar.gob.mx

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA